

INFORME N° 02-2024 / D-IEI N° 739 TARACANCAMAYA

A LA : DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO ILAVE
DE LA : Directora (e) de la I. E. I. N° 739 Taracancamaya
ASUNTO : **INFORME DE APERTURA DEL AÑO ESCOLAR 2024**
FECHA : Taracancamaya, 04 de marzo del 2024

Me dirijo a su autoridad, con la finalidad de informar sobre la apertura del año escolar 2024, el mismo que es como sigue:

PRIMERO: En la Dirección de la Institución Inicial N° 739, se reunieron en fecha viernes 01 de marzo del año 2024, la profesora Amelia Flores Maron directora (e), representantes de los padres de familia y autoridades de la comunidad, con la finalidad de dar la apertura del año escolar 2024, procediéndose con la apertura en cumplimiento a la RM N° 587-2023 MINEDU norma que regula los "lineamientos para la prestación del servicio educativo en las II EE de la EBR, para el año 2024" y normas conexas, tal como consta en el libro de acta de la institución copia que acompaño al presente.

SEGUNDO.- En la apertura del año escolar estuvieron presentes de forma PRESENCIAL:

1. Directora (e) Amelia Flores Marón, padres de familia y autoridades de la comunidad.

Es todo cuanto informo a usted en honor a la verdad.

Atentamente.



Amelia Flores Marón
DIRECTORA (e)

ACTA DE APERTURA DEL AÑO ESCOLAR 2024.

En la dirección de la Institución Educativa Inicial 439 de Taracancamaya de la comunidad de Taracancamaya del distrito de Pilcuyo, provincia el collao siendo nueve de la mañana del día Viernes primero de marzo del dos mil veinticuatro reunidos con los padres de familia, y autoridades de la comunidad y el profesor de la I.E.P. Alipio Director Victor Raul, con la finalidad de tratar la apertura del año escolar del dos mil veinticuatro.

PRIMERO: la profesora de la Institución Educativa da sus cordiales saludos a todo los asistentes al mismo tiempo da la bienvenida a este inicio del año escolar. 2024.

el día de hoy se está dando la apertura del año escolar 2024, en merito a la RM N° 587 - 2023 norma que regula los lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones educativas de la EBR para el año 2024 se dio por aperturado el año escolar 2024 deseando los mejores exitos en nuestra labor educativa nuestras niñas son el principal actor en nuestra tarea educativa.

SEGUNDO: la profesora manifiesta a los padres de familia que en este año trabajaremos juntos, unidos y comprometidos en la labor educativa por sus menores hijos logrando las tareas pedagogicas de manera fluida y articulada cumpliendo la planificación logrando nuestras propositos fortalezas y oportunidades, A partir de la fecha es cumplimiento de la norma se dio la apertura del año escolar 2024.

Grafiresa

TERCERO las autoridades de la comunidad felicitan y le agradecen a la docente por los compromisos y por animo de trabajo. Tambien el director de la I.E.P. Victor Raul Condori Mamani, y el docente Alipo Huanca Nieto, le agradecen y le piden el trabajo unidos las dos instituciones trabajar en toda las actividades, programas tanto de la comunidad y de las instituciones educativas con el apoyo de las autoridades y padres de familia. No habiendo más puntos que tratar juna los presentes.



Amelia Flores Marón
DIRECTORA (E)



Valentina Amalua Turpo
40016869



Hilda Maquera Cailli
41032993

Alipo Huanca Nieto
01800502
prof. Alipo Huanca Nieto

Valentina Amalua Turpo Hilda Maquera Cailli

Felipe Huanca Apaza
DIRECTOR (E)



Edgar Chura Chino
DNI N° 01799733
SECRETARIO



Felipe Huanca Apaza
DNI N° 01798362
PRESIDENTE



Gerardo Nieto Catachura
DNI N° 01799113
TESORERO



Gregorio Maquera Huanca
DNI N° 00508998
VICE PRESIDENTE



Domingo Llanque Aguilar
DNI N° 01797642
TENIENTE GOBERNADOR



Juana Huanca Chino
DNI N° 01852475
TENIENTE GOBERNADOR



Tomasa Santos Cabrera
DNI N° 80010475
FISCAL



Lidia Marca Huisa
DNI N° 01331422
VOCAL



Samuel Pachuanaco Mamani
DNI N° 01875416
PRESIDENTE



Fredy Huanca Flores
DNI N° 01863827
SECRETARIO



Edgar Turpo Turpo
DNI N° 01331291
TENIENTE GOBERNADOR



Agustín Huanca Nieto
DNI N° 28429920
TESORERO



Cecilio Apaza A
DNI N° 80010547
FISCAL



Carmelo Chura Huanca
DNI N° 80070644
VOCAL